

VILLAR Hebe Haydée - UN del Centro de la Pcia. de Bs As

El Orden del Día propuesto por el Comité de Coordinación Técnico - Científico en la convocatoria es el siguiente: 1. Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2. Aprobación del orden del día propuesto por el Comité de Coordinación Técnico - Científico y de Gestión. 3. Aprobación de la modalidad y pautas de funcionamiento propuestas para la celebración de la presente Reunión General. 4. Aprobación del acta de la Reunión General celebrada en forma virtual el día 8 de julio de 2021. 5. Informe de Gestión del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión de la Red de Auditores Internos de Universidad Nacionales correspondiente al período 2020-2022. 6. Postulación y aprobación de las sedes universitarias encargadas de organizar las próximas Jornadas a realizarse en los años 2023 y 2024. 7. Aprobación de las pautas establecidas por el Comité de la RAIUUNN Ad Referéndum de la Reunión General para la elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión para el período 2022- 2024. 8. Elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales para el período 2022-2024. 9. Temas que se incorporen por decisión de la Reunión General.-----

Se inicia la Reunión General, procediéndose al tratamiento de dicho Orden del Día:-----

- 1) **Aprobación del orden del día propuesto por el Comité de Coordinación Técnico - Científico y de Gestión.** Se dio lectura al Orden del Día, no se incorporan otros puntos y es aprobado por unanimidad.---
- 2) **Designación de dos miembros para conformar el Acta.** Se proponen Estela E. Keshishián, DNI. 10.171.436 y Juan R. Kamlofky, DNI. 16.166.464 y son designados por unanimidad.-----
- 3) **Aprobación de la modalidad y pautas de funcionamiento propuestas para la celebración de la presente reunión general.** Se explicaron las pautas de funcionamiento propuestas para la celebración de la presente reunión general, las que sometidas a la consideración de los asistentes son aprobadas por unanimidad.-----
- 4) **Aprobación del acta de la Reunión General celebrada en forma virtual el día 8 de julio de 2021.** Se aprueba por unanimidad.-----
- 5) **Informe de Gestión del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión de la Red de Auditores Internos de Universidad Nacionales correspondiente al período 2020-2022.** Se dio íntegra lectura al referido Informe. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad, incorporándose como Anexo de la presente Acta.-----
- 6) **Postulación y aprobación de las sedes universitarias encargadas de organizar las próximas Jornadas a realizarse en los años 2023 y 2024.** Se invita a los miembros a formular postulaciones para las sedes de las Jornadas de Auditores correspondientes a los años 2023 y 2024.

Pide la palabra Juan R. Kamlofky y postula a la Universidad Nacional de Entre Ríos para celebrar las Jornadas en 2023. Posteriormente, toma la palabra Ricardo Hegab quién postula a la Universidad Nacional de Salta como sede de las Jornadas a realizarse en 2024 Se somete a votación el punto y es aprobado por unanimidad.-----

- 7) **Aprobación de las pautas establecidas por el Comité de la RAIUUNN Ad Referéndum de la Reunión General para la elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión para el período 2022- 2024.** Se dio lectura a la Minuta del Comité de la RAIUUNN correspondiente referida a la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2022 mediante la cual, en virtud de la facultad de resolver Ad Referéndum sobre cuestiones no previstas en el Estatuto o su Reglamento establecida en el punto 4. del Reglamento de la Red de Auditores Internos de UUNN, el Comité resolvió establecer las siguientes pautas y procedimientos a seguir para la elección del Comité de la RAIUUNN por el período 2022-2024: i. Se difundirá por los medios de comunicación habituales utilizados por la Red (página Web, grupo de WhatsApp, correo electrónico) el listado actualizado de los miembros de la RAIUUNN habilitados para participar del acto eleccionario y de las listas de integrantes. ii. Las postulaciones se realizarán por listas de integrantes titulares y suplentes. iii. Cada lista de integrantes deberá estar conformada como mínimo por 6 miembros AIT (3 Titulares y 3 Suplentes). iv. Los interesados deberán presentar las listas de integrantes hasta el día 12/12/2022 a las 10 hs mediante correo electrónico dirigido a red_auditoresuunn@uai.unc.edu.ar. 03/22 v. Las listas de miembros propuestos para integrar el nuevo Comité deberán ser identificadas con orden numérico de acuerdo a la cronología de presentación. vi. Una vez vencido el plazo de presentación, el Comité de la Red procederá a difundir por los medios de comunicación habituales las listas de integrantes postuladas, con una antelación mínima de 48 horas al inicio de la Reunión General convocada para llevar a cabo el acto eleccionario. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad, incorporándose dicha Minuta como Anexo de la presente Acta.-----
- 8) **Elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales para el período 2022-2024.** Toma la palabra Alejandro Funes quien preside la Reunión General y expone que, acorde con las pautas establecidas por el Comité de la RAIUUNN para la elección de los integrantes del Comité de Coordinación Técnico-Científico y de Gestión para el período 2022- 2024, el Comité difundió por los medios de comunicación habituales utilizados por la Red (página Web, grupo de WhatsApp, correo electrónico) el listado actualizado de los miembros de la RAIUUNN habilitados para participar del acto eleccionario y de las listas de integrantes. Señala que transcurrido el plazo establecido para la presentación de las listas de miembros para integrar el nuevo Comité, no se registró la presentación de lista alguna a tal efecto. Expresa que los mandatos de los actuales integrantes del Comité de la Red se encuentran finalizando y que por lo tanto corresponde en esta Reunión General

adoptar una decisión tendiente a resolver la situación planteada. Pide la palabra Carlos Bucci, quien realiza un reconocimiento a la labor desarrollada por los actuales integrantes del Comité y en razón de ello propone que los integrantes actuales continúen en sus mandatos hasta la celebración de la próxima reunión general a celebrarse durante las Jornadas de 2023 a realizarse en la Universidad Nacional de Entre Ríos. Seguidamente, los miembros de Comité expresan su acuerdo e instan a los miembros de la Red para realicen la presentación de las listas para integrar el nuevo Comité a partir de la realización de dicha reunión general. Se somete a votación la propuesta y es aprobada por unanimidad. -----

A los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2022, siendo las 12,55 horas sin más que tratar se da por finalizada la Reunión General.

KAMLOFSK
Y Juan
Ramón

Firmado digitalmente
por KAMLOFSKY Juan
Ramón
Fecha: 2023.05.17
14:29:53 -03'00'

KESHIS
HIAN
Estela
Edith

Firmado
digitalmente
por KESHISHIAN
Estela Edith
Fecha:
2023.05.17[®]
13:00:21 -03'00'